

CONVOCATORIA INTERNA A ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL

2026

La Unidad de Desarrollo de la Extensión y Actividades en el Medio (UDEA) convoca a equipos docentes de la FIC a presentar propuestas de Espacios de Formación Integral (EFI) a desarrollarse en 2026 (durante el primer o segundo semestre de cada año o de ambos). Quienes en 2025 hayan postulado a EFI para las ediciones 2025 y 2026 no necesitan responder a esta convocatoria, a inicios del 2026 serán consultados específicamente por el tema recursos.

Se entiende por EFI a aquellas prácticas curriculares que articulan las funciones universitarias de enseñanza con las de extensión y/o investigación en la formación de grado de la FIC, vinculándose con actores sociales para contribuir a la resolución de problemáticas y/o potenciar sus habilidades. Es excluyente para esta convocatoria la articulación con actores no universitarios.

Se establecen las siguientes pautas a tener en cuenta:

- integralidad de funciones (articular la función de enseñanza con al menos una de las otras dos funciones universitarias -excluyente-);
- articulación con actores sociales no universitarios (excluyente);
- incorporación de abordajes interdisciplinarios (no excluyente);
- articulación con otros espacios universitarios (programas plataforma, servicios, unidades, cátedras, etc. -no excluyente-).

La convocatoria apunta a promover el desarrollo de EFI en la FIC e identificar propuestas con este carácter ya en curso para apoyarlos desde la UDEA en su proceso de implementación. En tal sentido, la UDEA estimulará la profundización en la integralidad y realizará actividades de apoyo de acuerdo a las necesidades de cada experiencia.

Ver EFI 2025: [aquí](#)

Participantes

Podrán presentar EFI equipos docentes de la FIC y unidades asociadas, pudiendo integrar en su armado y ejecución a equipos de diferentes departamentos, secciones y unidades curriculares de las carreras, así como también a equipos de otras disciplinas y servicios de la Udelar, a estudiantes y egresados/as.

Un mismo equipo docente podrá presentar más de una propuesta de EFI, sea desde la misma actividad curricular o distintas.

Financiación

La UDEA podrá apoyar económicamente a las propuestas en lo que respecta al rubro Gastos (boletos, pasajes, materiales, alimentación) y podrá también apoyar en el rubro Sueldos (a través de extensiones horarias, dedicciones compensadas o creación de cargos) para aquellos EFI que incluyan la función de extensión, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y a la cantidad de EFI que lo soliciten.

Es importante aclarar que este apoyo no implica la íntegra financiación de los EFI (la extensión y la investigación son funciones universitarias que forman parte de los planes de trabajo docentes) pero sí de un apoyo que pretende fortalecer a los equipos docentes que llevan adelante estas propuestas.

Asimismo que quienes no van a utilizar los recursos solicitados deben dar aviso hasta el 30 de julio para poder destinarlos a otros proyectos, de lo contrario no podrán solicitar recursos en la siguiente edición.

¡Nuevo procedimiento! de presentación de los proyectos

Se reemplazó la solicitud de un formulario y dos documentos adjuntos por un solo formulario autoadministrado en el cual completar todos los campos. No se solicita nueva información respecto a años anteriores, en esta edición se incorporó un pedido más específico de las zonas geográficas en las cuales se prevé trabajar.

El formulario se encuentra disponible: [aquí](#)

IMPORTANTE:

Será requerimiento obligatorio para todas las propuestas presentadas la entrega del **formulario final de evaluación** de la experiencia. Quienes no lo hagan no podrán recibir apoyo financiero en las siguientes ediciones.

Será requisito indispensable y obligatorio para validar las postulaciones presentar toda la documentación requerida en las presentes bases.

Plazos de inscripción a la convocatoria: **hasta el lunes 22 de diciembre de 2025 a las 23:59 hs**

Consultas: udea@fic.edu.uy